

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE LA ESTIBA

Operaciones portuarias de carga, estiba,
descarga, desestiba y transbordo



FUNDACIÓN
VALENCIAPORT

La Fundación Valenciaport es un centro acreditado por la Generalitat Valenciana para la impartir el CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD de Operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo (MAPN0712)

Datos del certificado

Familia Profesional:

Marítimo Pesquera / Pesca y Navegación

Código: MAPN0712

Nivel de cualificación profesional: 2

Duración: 850 horas

- 450 horas teóricas
- 400 horas Prácticas en empresas.



Módulos

TEÓRICO

PRÁCTICO

Módulos	Horas	Unidad Formativa	Horas
MF 1955_2: Operaciones mecánicas de manipulación de mercancías en las actividades de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo	240	UF2662: Evaluación de las mercancías y características de los medios mecánicos, auxiliares y accesorios a utilizar para su manejo en operaciones portuarias.	80
		UF2663: Operaciones de carga, estiba, desestiba, descarga y trasbordo de las mercancías con medios mecánicos de dirección convencional/orbital y lineal.	80
		UF2664: Procedimientos para el control de los medios mecánicos y técnicas de trabajo en equipo.	80
MF1956_2: Operaciones manuales de manipulación de mercancías en las actividades de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo.	100	UF2665: Tipologías de las mercancías y explicación de los medios auxiliares y utillaje para la manipulación manual de las mismas.	50
		UF2666: Operaciones de carga, estiba, desestiba, descarga, transbordo con medios manuales en un equipo de trabajo con seguridad.	50
MF1957_2: Carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo de mercancías peligrosas en el ámbito portuario.			30
MF0807_2: Inglés técnico-marítimo aplicado al ámbito de la carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo			80
MP0555: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Operaciones portuarias de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo			400*

* Según en los apartados 2 y 3 del artículo 159 del citado Real Decreto 659/2023, el módulo de prácticas profesionales no laborales se distribuye proporcionalmente al número de horas entre el resto de los módulos profesionales

Exención del módulo de prácticas: aquellos alumnos que pretendan solicitar la exención al módulo de prácticas, deberán acreditar la experiencia laboral ante la administración competente según la normativa que regula los certificados de profesionalidad.



Competencia general del certificado de profesionalidad

Realizar actividades de manipulación de mercancías durante las operaciones de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo de mercancías transportadas en los buques, siguiendo las instrucciones de los responsables de la operativa y cumpliendo lo dispuesto en materia de seguridad y salud laboral.

Entorno Profesional:

Ámbito Profesional: Desarrolla su actividad profesional en el área del transporte marítimo de mercancías, como trabajador por cuenta ajena en empresas dedicadas a la carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo.

Sectores Productivos: Se ubica en el sector del transporte marítimo portuario y concretamente en las actividades productivas de carga, estiba, descarga, desestiba y transbordo. Depende funcional y jerárquicamente de un superior.

Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados

- 8332.1085 Conductores-operadores de maquinaria y herramienta portuaria
- 8332.1124 Estibadores
- Operario de estiba
- Especialista portuario
- Capataz de estiba
- Manipulador de medios mecánicos orbitales
- Manipulador de medios mecánicos lineales
- Estibador portuario

Requisitos de acceso

Para el nivel 2 se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- a. Estar en posesión del **título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria** para el nivel 2 o título de Bachiller.
- b. Estar en posesión de un **certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.**
- c. Estar en posesión de un **certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional para el nivel 2 o de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional para el nivel 3.**
- d. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio para el nivel 2 o de grado superior para el nivel 3, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- f. Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV de este real decreto, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

Criterios de admisión

El Certificado de profesionalidad se dirige tanto para profesionales del sector portuario como para aquellas personas que no posean experiencia profesional.

Profesionales del ámbito portuario

Profesionales que estén desarrollando labores de Servicio Público de Manipulación de Mercancías en empresas estibadoras a través de ETT's autorizadas, así como tareas complementarias desarrolladas en dichas empresas, en el ámbito portuario.

Participantes sin experiencia

Profesionales de otros puertos y/o sectores, o estudiantes, sin experiencia en la actividad en la que se enmarca el Certificado de profesionalidad.

Documentación mínima obligatoria a presentar:

1. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente según requisitos nivel 2
2. Curriculum vitae
3. DNI
4. No registrar antecedentes penales
<https://sede.mjusticia.gob.es/tramites/certificado-antecedentes>
5. Superar la **revisión médica** organizada por la entidad, cuya realización deberá ser abonada por el alumno/a. La revisión incluye una **prueba de detección de drogas**, la cual debe ser negativa para poder participar en el curso.

Documentación complementaria (a valorar...):

- Título de estudios superiores (licenciatura o grado, posgrados)
- Carnet de Conducir Tipo C
- Certificado de empresa y vida laboral, acreditando experiencia laboral y/o DARDE desempleado

Se requerirán los documentos originales a aquellas personas que hayan sido seleccionadas.

Inscripciones

Para inscribirse, es necesario registrarse en esa página y completar el formulario.

<https://www.fundacion.valenciaport.com/curso/certificado-profesionalidad-mapn0712-estiba-valencia/>

Enviar la documentación requerida a:
formacion@fundacion.valenciaport.com

El alumno que sea admitido provisionalmente recibirá un correo electrónico una vez cerrado el plazo de inscripción, en el que se le darán indicaciones para la presentación de la documentación obligatoria y complementaria, que una vez valorada servirá de base para la admisión definitiva.



GENERALITAT
VALENCIANA



Labora



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fundación Valenciaport

Sede APV- Fase III
Av. Muelle del Turia s/n
46024 Valencia



Calendario de clases:

Inicio de clases
20 de abril

Clases de lunes a
viernes, horario mixto
Horario susceptible de cambios



Precio:
7.000 €

2.500€ matrícula
6 cuotas 750€
pago único
5% de descuento



En el marco de los convenios suscritos con las terminales CSP, MSC y AMP, el Centro Portuario de Empleo (CPE) y la Asociación Naviera, el alumnado realizará las prácticas no laborales en entornos profesionales del sector portuario.

Información:

✉ formacion@fundacion.valenciaport.com

☎ 963939400



FUNDACIÓN
VALENCIAPORT